



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

PROCEDIMIENTO HABILITACIÓN LINGÜÍSTICA

IDIOMA: INGLÉS

TRIBUNAL Nº 7

El tribunal número 7 de idioma inglés recibirá y atenderá reclamaciones en la sede sita en el IES Ramiro de Maeztu los días 23 y 24 de abril en horario de 17.00-18.30. Las reclamaciones serán presentadas por escrito y serán atendidas personalmente por el tribunal en este horario tras la presentación de la misma.

Madrid 11 de abril de 2019

Secretario del tribunal

Fdo. Benjamín Lucas Pérez